



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 6318-OC

Señor (es) : CONSTRUCTORA ALVAREZ Y COMPANIA LIMITADA

Providencia, 15/7/2020

Dirección : VISTA HERMOSA PARCELA 13 LO ÁRCAYA PIRQU

Rut : 76.189.041-7

Cargo Contable : 41050 SAPU BAHAMONDES (41050)

Código Presupuestario : 5152206001001

Cargo Prog : 4001020 - SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/07/2020 -- Fecha de despacho : 31/07/2020

N° Pedido 5196

N° Solicitud: 11 - 41050

Datos Entrega: Atención Sr. CRISTHIAN GONZALEZ

Teléfono: 227066753

Dirección de despacho : EL AGUILUCHO 3235 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
36	SELLADO JUNTAS CON CINTAS TAPAGOTERAS	2.100,00	75.600
1	ENLUCIDO Y PINTURA DE MUROS	120.000,00	120.000
1	UTILIDAD	39.120,00	39.120
	SERVICIO DE REPARACION TECHUMBRE Y MURO DAÑADO POR FILTRACIONES SEGUN COTIZACION 404		
	Son: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS .-	NETO	234.720
		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	234.720
		I.V.A	44.597
		TOTAL	279.317

V°B° Dirección

Observación: OC6318 - PEDIDO - 5196 - REPARACION TECHUMBRE Y MURO

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Pagina : 1 de 1